

« Demóstenes, encargado de restaurar las murallas de Atenas, había contribuido á esta obra con tres talentos (16,480 fr.): además, á los comisarios elegidos por las tribus para presidir á los sacrificios, les hizo un regalo de 100 minas (9,260 fr.) que debían emplearse en este uso. Tanta generosidad excitó la gratitud de los buenos ciudadanos, é indujo á Ctesifonte á extender un decreto ratificado por el Senado y el pueblo, en virtud del cual se ceñiría á Demóstenes solemnemente en las fiestas de Baco una corona de oro, publicándose por el heraldo que los Atenienses le honraban de aquel modo en recompensa de su buen comportamiento con la patria. Esquines, enemigo de Demóstenes por las cosas de gobierno, y su rival en elocuencia, envidioso de la gloria que le proporcionaba este decreto, lo denunció á los Atenienses como contrario á las leyes, y llamó á juicio á Ctesifonte. Esquines fundaba su acusación en los tres puntos siguientes:

1º Ctesifonte había decretado la corona á Demóstenes cuando este se hallaba ejerciendo mas de una magistratura; y las leyes prohibían coronar á ninguno mientras estuviera empleado y no hubiese dado cuenta á los síndicos de su administración.

2º Ctesifonte ordenaba que la corona se anunciase en el teatro al tiempo de las fiestas de Baco, es decir, á la vista de toda la Grecia que concurría á los espectáculos; y las leyes, por el contrario, mandaban que las coronas dadas por el Senado se anunciaran en la curia, y las que se daban por el pueblo en parlamento, siendo este el uso constante.

3º Era delito contra las leyes insertar en los decretos alguna cosa falsa, y Ctesifonte había insertado en el suyo la mas solemne mentira, afirmando que Demóstenes era ciudadano virtuoso y benemérito, no solo de los Atenienses, sino de toda la Grecia, cuando con sus corrupciones y necia ambición había sido causa de la ruina de su patria y de todas las cosas de los Griegos.

Este último punto era el que mas interesaba á Esquines, y el verdadero objeto de toda la acusación.

La querrela fué presentada al pueblo el año antes de la batalla de Queronea y el tercero antes de la muerte de Filipo; pero la causa no se trató hasta diez años despues, esto es, en el año III de la Olimpiada CXII, mandando el arconte Aristofonte, mientras que Alejandro estaba en Asia.

Como la acusación se dirigía sustancialmente contra Demóstenes, este orador se ceñió á defender su reputación, defendiendo el decreto de Ctesifonte. Los dos oradores rivales manejaron las mejores armas de la elocuencia, y diga lo que quiera la mayor parte de los críticos, la victoria en este punto podía ser de éxito muy dudoso. La inocencia y virtud de Demóstenes le proporcionaron un solemne triunfo. Ctesifonte fué absuelto, y Esquines no tuvo la quinta

parte de los votos; cosa infamante para el acusador, y que le obligaba á pagar una multa de 1,000 dracmas, ó libras áticas. Esquines, para librarse de la pena y del desprecio, se retiró á Ródas, donde abrió escuela de elocuencia, empezando por la lectura de estas dos arengas que fueron y serán siempre el modelo mas perfecto del arte que profesaba.

Debía decirse mas directamente, que no habiendo alcanzado Esquines la quinta parte de los votos, necesaria para eximirse de la pena de acusación temeraria, fué obligado á dejar la patria. Pero es difícil de resolver cuál de los dos oradores mereciese la palma. Nosotros, abandonando á los retóricos la tarea de comparar los artificios de la trama, diremos que ambos nos parecen grandes á su manera. Esquines había comprendido cuánto tenía á su favor Demóstenes en su prepotente é irresistible elocuencia; por lo cual insistió en conseguir de los jueces que su adversario contestase punto por punto á sus imputaciones, y empezó invocando las antiguas leyes y las costumbres antiguas, y poniendo frente á frente el buen tiempo antiguo y la corrupción moderna.

« Veis, Atenienses, cuántos preparativos se han hecho, cómo han desplegado la batalla los enemigos, cuántos empeños se han echado á los que componen la asamblea, para que no se guarden en la República ni la moderación, ni las costumbres. Empero yo me presento confiado primeramente en la protección de los dioses, despues en la de las leyes y en la vuestra, considerando que los medios mas poderosos para conseguir una cosa de vosotros son las leyes y la justicia.

» Quisiera, Atenienses, que el consejo de los Quinientos y las asambleas estuviesen bien dirigidas por los que tienen el cargo de presidirlas, y que rigiesen las leyes establecidas por Solon acerca del decoro que deben guardar los oradores, para que fuese permitido al mas anciano de los ciudadanos subir el primero con modestia á la tribuna, como ordenan las leyes, y aconsejar á la República sin ruido, ni tumulto lo que, guiado por su experiencia, creyese ser mas ventajoso; que le sucediese en la palabra el ciudadano que quisiese, con arreglo á su edad, separadamente y por su turno, y presentase su opinión en cada asunto. De esta manera, pues, la República sería, en mi sentir, mejor gobernada y habría muy pocos pleitos. Mas ya que las disposiciones referidas, cuya bondad todos confiesan, están abolidas, algunos con facilidad presentan por escrito proyectos de decretos contrarios á las leyes, y para ser aprobados, los ponen á votación los encargados de presidir las asambleas que no han obtenido este encargo por un medio el mas justo, sino que la intriga les ha puesto en la silla, y si alguno de los otros senadores llega á obtener la presidencia legalmente por su turno y anuncia con toda rectitud las votaciones, á este los que creen que el gobierno no es una cosa comun

de todos, sino particular suya, le amenazan con acusaciones, y esclavizando á los particulares y apropiándose á sí mismo el poder, han abolido la ritualidad que prescribieron las leyes en los juicios, y fallan segun les agrada aquellos para los que no hay leyes establecidas, sino plebiscitos: ha cesado de oírse aquel pregon, el mas hermoso y sabio de cuantos se oyen en la ciudad: « ¿ Quién de los que pasan de cincuenta años quiere hablar? ¿ quién de los demas oradores por su orden? » y ya no pueden frenar el desorden de los oradores, ni las leyes, ni los prítaneos, ni los proedros, ni la tribu que preside y que compone la décima parte de la ciudad. Siendo este el estado de las cosas y las circunstancias tales cuales vosotros concebís, una cosa queda solamente en nuestra forma de gobierno (si conozco algo esta materia), y es entablar las acciones contra las infracciones de ley. Pero si abolís tambien estas acciones, ó si toleráis á los que tratan de abolirlas, os digo con anticipación, que sin conocerlo habréis puesto dentro de poco tiempo el gobierno en manos de ciertas personas.»

Esquines ha dispuesto, pues, á su favor al auditorio, mostrándose celoso de la libertad y de las antiguas costumbres, y ha esparcido la sospecha y la desconfianza contra sus adversarios, imputándoles la violación de las constituciones y sus ataques á las franquicias públicas. Luego propende á envolverlos en redes inextricables, con una serie de aquellos pequeños hilos que exigen para romperlos uno á uno larguísimo tiempo y fatiga. Es incansable en citar leyes, y mostrar cómo Demóstenes las había violado; y trata de poner en guardia á los jueces contra la elocuencia de este.

« Cuando presentándose en este puesto Ctesifonte os refiera el preámbulo compuesto por aquel (Demóstenes), y en esto pasare el tiempo y no hiciere la defensa, recordadle sin tumulto que tome la tablilla en que está escrita la acusación, y que lea las leyes al lado del decreto presentado. Y si él fingiere no oírlos, no queráis oírle vosotros; porque no habéis entrado en el tribunal para oír á los acusados sus defensas injustas, sino á los que quieren defenderse con la razón. Pero si él, saltando por encima de una justa defensa, llamáre en su socorro á Demóstenes, no admitáis principalmente á este hombre malo que piensa destruir las leyes con sus palabras; ni ninguno de vosotros tenga por virtuoso al que preguntando Ctesifonte: « ¿ Me permitiréis llamar á Demóstenes? » sea el primero que grite: « Llámale, llámale » (tú que tal gritas, le llamas contra ti mismo, contra las leyes le llamas, contra el gobierno republicano le llamas); empero si os pareciere oír á Demóstenes, que Demóstenes siga en la defensa el plan mismo que he seguido en la acusación. Yo os lo diré para recordarlo. No recurrí á la vida privada de Demóstenes, ni recordé ninguno de los daños por él causados al público, teniendo, en verdad, materia abundante para

hablar (á no ser yo el mas estúpido de todos los hombres), sino que manifesté primeramente las leyes que prohíben condecorar con coronas á los que están sujetos al juicio de responsabilidad: en seguida aduje las pruebas concluyentes de que el orador había presentado un proyecto de ley para que fuese coronado Demóstenes, y estaba sujeto á rendir cuentas de los cargos que había desempeñado, no habiendo aquel puesto ni añadido en su escrito la cláusula « despues que rindiere cuentas, » sino absolutamente, despreciando á vosotros y á las leyes; dije los pretextos que daría para haber hecho esta proposición, los cuales os pido que recordéis. Despues os manifesté las leyes que tratan de las proclamaciones de las coronas, en las cuales claramente se os prohíbe que sea proclamada fuera del local de la asamblea la persona á quien el pueblo haya concedido la corona; mas el orador acusado ha infringido, no solamente las leyes, sino tambien lo dispuesto acerca del tiempo y del sitio en que se ha de hacer la publicación de la corona; mandando que se haga, no en el lugar de la asamblea, sino en el teatro; no cuando están los Atenienses reunidos en ella, sino cuando se están representando tragedias nuevas. Diciendo esto, hablé poco sobre acciones de la vida privada, la mayor parte de cuanto digo concierne á daños hechos al público. Así, pues, mandad que Demóstenes haga la defensa siguiendo este mismo plan: que hable primero acerca de la ley sobre rendición de cuentas á que están obligados los empleados públicos; segundo sobre la que trata del modo de hacer las publicaciones de las coronas; y tercero, lo principal en que insisto, sobre que es digno de este premio. Si él, pues, os pidiere que se le conceda ordenar el plan de su discurso, prometiéndos formalmente que al final de su defensa hará ver que no se ha infringido la ley en el proyecto presentado, no se lo permitáis. Sabed que esto es una estratagema que emplea contra el tribunal, porque él nunca podrá defenderse de haber infringido la ley en el proyecto presentado; antes bien, no teniendo nada justo que decir, pretende, con la introducción de otras cosas en su discurso, haceros olvidar de la acusación. Y á la manera que veís en los combates gimnásticos, que los que luchan en el pugilato pugnan unos con otros para tener un terreno ventajoso, del mismo modo vosotros pelead tambien con él un dia entero, en defensa de la República y sobre el orden que ha de tener su discurso; y no le dejéis que divague fuera de la cuestión de la infracción de ley, sino fijos en vuestros asientos y acechándole cuando le oigáis, hacédle entrar en la cuestión y observad con cuidado los subterfugios que emplea en su discurso.»

¿ Cómo había adivinado Esquines el arte de su rival! En efecto, Demóstenes quiere divagar, deslumbrar á los Atenienses; excita sospechas contra su acusador, pone sobre aviso á los jue-

ces: desde el principio se dirige también á los dioses, rogándolos que sean con él como él había sido con la patria: súplica poderosa, que nos aparta de lo positivo, y que desde la asamblea popular nos traslada á la arena donde prueban su destreza oradores, poetas y cómicos.

« Al principiar mi discurso, Atenienses, suplico primeramente á todos los dioses y diosas que me concedan en esta causa tanta benevolencia de vuestra parte cuanta ha sido constantemente la mia para con la República y con todos vosotros; despues (y es lo principal) lo que interesa á vuestra piedad y gloria, á saber, que no sigáis los consejos de mi contrario sobre el modo de oír mi defensa (durísimo sería esto), sino que guardéis las leyes y el juramento que habéis prestado, en cuya fórmula, entre otras cosas, todas justas, está tambien escrito lo siguiente: « Oír igualmente á ambas partes. » Esto quiere decir, no solamente que no se prejuzgue la cuestion y se muestre igual benevolencia á ambas partes, sino tambien que se permita á cada litigante usar, tanto en la acusacion como en la defensa, el método que quiera y elija. Muchas son, Atenienses, las ventajas que en esta causa me lleva Esquines; mas entre ellas hay dos de consideracion. Una, que el resultado del litigio no es igual para los dos, porque no es lo mismo para mí perder vuestra benevolencia que para él perder su demanda; pues á mí... pero no quiero proferir ninguna palabra de mal agüero al principio de mi discurso, y este hombre me acusa por no tener otra cosa en qué ocuparse, por ser maligno y porque su condicion queda la misma, ya gane, ya pierda la causa. La otra ventaja que me lleva, es que todos los hombres oyen gustosos naturalmente los vituperios y acusaciones dirigidas á otros hombres, y se disgustan oyendo á los que á sí mismos se alaban; de estas dos cosas ha tocado á Esquines la agradable, y para mí ha quedado la que, por decirlo así, á todos incomoda; porque, si temiendo yo molestaros, no digo lo que por mí mismo he ejecutado, parecerá que no puedo destruir los cargos que se me han hecho, ni manifestar las acciones por las cuales me tengo por digno de ser honrado, y si trato de presentarlas, y los actos de mi gobierno, me verá forzado á hablar muchas veces de mi persona. Tentaré de hacer esto con la mayor moderacion, y es justo que de cuanto dijere, obligado del asunto, se culpe á este hombre que ha formulado esta demanda. »

He dicho oradores, poetas y cómicos, porque, en efecto, aquel eminente orador se vale de la escena mucho mas de lo que lo permiten nuestras costumbres. Este es su verdadero campo, y ningun otro ha sabido dar tanta vida, tanta accion al discurso, y poner en escena, ora al pueblo, ora al adversario, trasformándolos de mudos oyentes en personajes que hacen y dicen lo que á él mas le agrada. Á manera del Proteo fabuloso, que ceñido de mil nudos se desata en una fuente y corre, no se detiene á discutir los

accidentes, ni sobre dar ó no cuenta de la construccion de una muralla, sino que de golpe se dirige á intereses mas vastos, á los que conmueven á Filipo y á toda la Grecia, y ataca á Filócrates, el cual se habia vendido á la Macedonia.

« El primero que habló y se acordó de hacer la paz fué el histrion Aristodemo; el que habló en seguida, y escribió el decreto, y se puso á sueldo como aquel, para conseguir el propio objeto, fué Filócrates-Aginisio, compañero tuyo, Esquines, no mío (¡que no reventases cuando mientes!); los que apoyaron el decreto (cuquiera que fuese la razon que para hacerlo tuviesen, pues omito hablar de ello al presente) fueron Eubulo y Ctesifonte; yo, empero, ni una palabra hablé. Siendo todo esto tal como lo he referido, y una verdad demostrada, la desvergüenza de este hombre ha llegado á tal grado que se ha atrevido á decir que, despues de haber sido yo la causa de haberse hecho la paz, impedí á la República hacerla en union con el congreso de todos los Griegos. ¿Y cómo tú... (no sé darte el nombre que te cuadra) que estabas presente viendo tales manejos, y que yo privaba á la República de una alianza tan ventajosa como ahora refieres y declamas como un actor trágico, no te llenaste de indignacion, y subiendo á la tribuna, no manifestaste y referiste lo que ahora acriminas? Si yo me habia convenido con Filipo para impedir que la República hiciese causa comun con los Griegos, á tí te correspondia no guardar silencio, sino gritar, presentar las pruebas de ello y manifestárselas á todos. Pero nada de esto hiciste, nadie oyó tu voz. »

¡Qué arte! ¡Cuánta violencia! Sin duda, á oídos acostumbrados á la cortesía de nuestras contiendas, choca este modo de injuriarse dos oradores; pero ya Esquines le habia abierto el camino, continuando en descubrir los artificios de su rival.

« Justo es que os diga anticipadamente lo que os sucederá, de no oír á Demóstenes como os he dicho. Ctesifonte introducirá á aquel impostor y ladrón, y que ha hecho trizas la República. Este hombre llora con mas facilidad que rien otros. Entre todos los hombres es el mas dispuesto á jurar en falso, y no me causaría admiracion si, cambiando de opinion, llenase de impropios á los circunstantes... Pero creo que ni Frinóndas, ni Euribato, ni ningun otro de los malvados que hubo en otro tiempo, fué tan hechicero é impostor como este hombre, el cual (¡oh tierra! ¡oh dioses! ¡oh hombres todos cuantos queráis oír!) se atreve á decir, mirándoos á la cara, que los Tebanos hicieron alianza con nosotros, no atendiendo á la ocasion, ni al miedo que tenían, ni á vuestra gloria, sino á las arengas de Demóstenes... ¿Y cuál es la naturaleza de este hombre con relacion á la probidad y elocuencia? Hablar bien, vivir mal, ha hecho uso de su cuerpo desde la niñez, de tal manera que no quiero decir lo que

ha hecho y hace, porque he visto otras veces que son odiadas las personas que hablan con claridad de las cosas vergonzosas que los demas ejecutan. Además, ¿qué bienes ha reportado la República de su elocuencia? Buenas palabras y malas obras. Réstame decir unas pocas palabras acerca de su valor. Si él negase que era un cobarde, ó si vosotros no estuviésteis de ello bien persuadidos, podría extenderme en mi discurso... »

Demóstenes no se queda atrás en las injurias.

«.... Porque si el que acusa fuese Eaco, Minos ó Radamanto, y no un lenguaraz, un curial embrollon, un miserable copista, no hubiera dicho (en mi opinion) tales palabras, ni hubiese empleado términos tan duros, ni habria exclamado como un trágico: « Y tú, ¡oh tierra! y tú, ¡sol! y tú, ¡virtud! ni hubiera hecho otras exclamaciones semejantes, ni invocado la inteligencia é instruccion con que se distingue lo bueno de lo malo. Todo esto, en verdad, le habéis oído decir. Pero tú, la hez de la sociedad y las personas de tu linaje, ¿qué parte tenéis en la virtud? ¿cómo podréis distinguir la honestidad ó deshonestidad de las acciones? ¿dónde has adquirido este conocimiento? y ¿por dónde te crees digno de tenerle? ¿qué derecho te asiste para recordar la palabra educacion? Ninguno de cuantos verdaderamente la tienen diria de sí mismo que la tenia; antes bien se avergonzaria si otro se lo dijese. Empero, á los hombres que de ella carecen y que por su ignorancia á sí mismos se le atribuyen, no les queda otro recurso, sino incomodar á los que les oyen y conseguir que los tengan en el concepto que no desean. No dudo sobre lo que debo decir de tu persona y de tu linaje. Dudo, sí, que será lo primero que recuerde. ¿Recordaré, por ventura, que tu padre Trómes era esclavo de Elpías, el maestro de escuela que habitaba á las inmediaciones del templo de Tesco y que estaba con grillos en los pies y con un palo? ¿ó que tu madre, dedicada á celebrar cada dia nuevas bodas, en el lupanar inmediato al monumento del héroe Calamito, te dió á luz, arrogante mozo, actor excelente de los últimos papeles? Mas todos sabéis esto, aunque yo no lo diga. ¿Diré que el flautista de las naves Formion, esclavo de Dion, hijo de Fleario, la sacó de tan bella ocupacion...? Poco tiempo há... ¿qué digo poco tiempo? ayer ó antes de ayer se hizo orador y ciudadano ateniense, y añadiendo dos sílabas al nombre de su padre, se llamó en vez de Trómes, Atrómetes, y dió á su madre el nombre venerable de Glaucoetea, llamándose antes, como todos saben, Empusa, sobrenombre que consiguió sin duda por prestarse á todo género de obscenidades... »

« Pero tú, hombre respetable que escupes á los demas, considera esta suerte mia comparándola con la tuya. Siendo tú muchacho te criaste con grande indigencia, pasando todo el dia con tu padre en la escuela de primeras letras,

preparando la tinta, limpiando los bancos con una esponja, barriendo la escuela, desempeñando el servicio de un criado, no el de un muchacho libre. Cuando llegaste á la juventud, leías á tu madre, que se empleaba en el misterio de la iniciacion, los libros de estos ritos, y la ayudabas en todos los preparativos; por las noches vestías de pieles de ciervo á los que se iniciaban, les echabas el agua por la cabeza, los purificabas y restregabas sus cuerpos con greda y salvado; les hacías levantar del lugar de la purificacion y les mandabas gritar: *Huí del mal, hallé lo mejor*, y estabas muy hueco de que nadie alzase tanto el grito (pienso que así fuese, pues una persona que hace resonar tanto sus palabras, debia hacer que sus alaridos fuesen muy retumbantes); durante el dia conducías por las calles los grupos de los danzantes que iban coronados de hojas de álamo blanco y de hinojo, apretando con las manos las cabezas llamadas *pareyas*, y poniéndolas encima de la cabeza, con gritos de *Euboi, Saboi* y saltando al entonar: « *Yees, Attes, Attes, Yees*. Caminabas delante de todos, y eras saludado por las viejecillas, llamándote *cestífero, harnerífero* y otros nombres de esta clase, y recibiendo de ellas en recompensa pastelillos, tortas tiernas y buñuelos. Nadie habrá en verdad que reputa á Esquines por dichoso, ni su suerte feliz porque tuviese estas cosas. Despues que fuiste inscrito en la lista de los ciudadanos del modo que pudiste lograrlo (porque omito tratar de esto), referiré la mas gloriosa de tus obras. Entraste de escribiente de los empleados mas inferiores de la República, y te retiraste de esta ocupacion manchado con cuantas vilezas echas en cara á los demas. Á fe mia, tus acciones posteriores no deshonoran tu vida anterior; te alquilaste á aquellos histriones llamados *au-ladores*, Similo y Sócrates, y representabas los últimos papeles, recogiendo higos, uvas y aceitunas, como los revendedores de estos frutos que van á comprarlos á las heredades ajenas, recibiendo tú por el mal desempeño de tu papel mas heridas que las que vosotros, los que me estáis oyendo, recibís en defensa de la patria; porque la guerra que vosotros sosteniais era sin treguas y sin que precediese declaracion de ella, y tú, habiendo recibido de estos muchos golpes, llamas con razon cobardes á los que no experimentaron tales peligros. Mas, no sea que alguno de los presentes quiera disculpar estas cosas con tu pobreza, pasará á los cargos que conciernen á tu conducta. Cuando te se vino á las miéntes tomar parte en los negocios públicos, el sistema de gobierno que elegiste fué tal que si la República era feliz, tenias que vivir como una liebre, temiendo, temblando y esperando siempre ser castigado por las cosas de que tu conciencia te acusaba; y si otros habian sufrido algun reves, te presentabas con arrogancia para que todos te viesen. ¿Y el que es tan audaz que acostumbra á presentarse cuando mil ciudadanos perecen, qué castigo merece

que le impongan los que han quedado con vida? »

Perdónenos el lector que nos detengamos á referir estas groseras frases; pero era preciso para dar una idea de los juicios públicos en el París de la antigüedad. Á cuyo fin conviene añadir los sarcasmos de Demóstenes contra su adversario, y su pregunta á los Atenienses de si miraban á Esquines como huésped ó como mercenario de Alejandro.

« ¿Yo echarte en cara la hospitalidad de Alejandro? ¿De dónde la has tenido? ¿con qué derecho? ¿Cómo te crees digno de recibirla? Jamas te llamaré amigo de Filipo, ni huésped de Alejandro, no soy tan loco; á no ser que á los segadores y á los jornaleros se les deba llamar amigos y huéspedes de los que les pagan el jornal. Mas esto no es posible, no lo es, ¿cómo? está muy lejos de serlo; por el contrario, yo te llamo mercenario de Filipo, cuando él vivía, y ahora de Alejandro, y este mismo nombre te dan todos. Si no lo crees, pregúntaselo, ó mas bien, yo haré por tí esta pregunta. ¿Cuál de estas dos cosas, Atenienses, os parece ser Esquines, huésped de Alejandro, ó su mercenario? ¿Oyes lo que dicen? »

Ulpiano refiere, aludiendo á este pasaje, una extraña anécdota. *Mercenario* en griego se pronuncia μεδωτός; con el acento en la última; y Demóstenes pronunció μεδωτός con el acento en la primera, como quien dijese *mercenario* por *mercenario*. Ofendidos los Atenienses, de oído tan delicado, por aquel error, prorumpieron, como corrigiendo al inexperto, en gritos de μεδωτός. Pero el maligno orador, mostrando que recibía estos gritos en señal de comun asentimiento, continuó: « ¿Oyes lo que dicen? »

Se refieren otros rasgos que prueban el delicado oído de los Atenienses. El actor Egíloco excitó la risa universal cuando en el *Oréstes* de Eurípides pronunció:

ἐκ κωματων γὰρ αὐθις, οὐ γαλῆν ὄρω,

como si γαλῆν no debiera enlazarse con la voz siguiente; οὐ γὰρ, dice el Escoliasta en este pasaje, φθᾶσαντα διέλεν τὴν συναλοιπὴν ἐπιλειψαντος τοῦ πνεύματος τοῖς ἀκρωμένοις τὴν γαλῆν ὄρω λέγειν τὸ ζῶον ἀλλ' οὐγί: τὰ γαλῆν. Suidas (en la voz δεριῶ) cuenta que el pueblo de Atenas rehusó el dinero que un orador le ofrecía, diciendo: εὐὸ ὑμῖν δανεῖα, y no lo aceptó hasta que se corrigió diciendo: δανεῖα ὑμῖν.

Pero de estos pormenores, no inútiles, elevémonos con el grande orador á examinar la política de Grecia, tan bien revelada por el diverso aspecto con que la miran los dos adversarios. Demóstenes parece decidido á introducir á cada ciudadano en los secretos de la política; argumenta con claridad; robustece los principios olvidados; alega los decretos, los documentos, haciendo que los recite el pregonero, lo cual le da tiempo para cobrar aliento y dar reposo al ímpetu de la elocuencia. Despues de

rebajar á Esquines, pasa á hablar de sí como benemérito, no solo de Atenas, sino de toda Grecia, de modo que parece no falta mas que discutir sobre el sitio donde debe coronarse.

« ¿Qué debía hacer la República, Esquines, viendo que Filipo empleaba los medios de apropiarse el imperio y el absoluto dominio de los Griegos? ¿Qué debía yo decir y qué proyectos debía presentar, siendo senador en Atenas (esta circunstancia es notable) yo que estaba convencido de que la patria en todo el tiempo anterior al día en que subí á la tribuna, habia combatido siempre por obtener entre todos los Griegos la primacía, por alcanzar honra y gloria y por conseguir esos objetos, y en defensa de los intereses de toda la Grecia habia perdido mas hombres y gastado mas dinero que cada uno de los otros Estados en defensa de sus propios intereses? Veia tambien que Filipo, por quien era la lucha, para lograr el imperio y el mando, habia perdido un ojo y se le habia roto la clavícula, habia sido herido en la mano y en el muslo, y perdía sin esfuerzo y voluntariamente cualquiera miembro de su cuerpo de que quisiera privarle la fortuna, con tal que viviese con gloria y honra el tiempo de vida que le restaba. Á la verdad, nadie se hubiera atrevido á decir que así en un hombre, criado en Pela, pueblo entonces oscuro y pequeño, se engendrara tan gran arrogancia que ambicionase mandar á los Griegos y concibiese en su mente tamaña empresa; y que en vosotros, siendo Atenienses, teniendo todos los días á la vista en todas las arengas y espectáculos los monumentos del valor de vuestros progenitores, existiese tanta maldad que con toda espontaneidad cediérais á Filipo la libertad de la Grecia. Nadie diría tal cosa. Por tanto, no quedaba otro recurso, y á la par era fructuoso, el oponeros con toda justicia á cuanto Filipo tramaba en vuestro daño. Así, en un principio lo hicisteis vosotros con razon y como convenia, y yo formulé los decretos y así lo aconsejé (durante mi gobierno). Lo confieso. Mas ¿qué era lo que convenia que yo hiciese? Te lo pregunto á tí, Esquines; omitiendo hablar de otras varias cosas de Anfipolis, de Pidna, de Potidea, de Aloneso; de ninguna de estas cosas me acuerdo ni nos hables de Serio, ni de Dorisco, ni de la destruccion de Pepareto, ni de otras cosas de esta clase que causaron daño á la República; porque ni aun sé si tales cosas sucedieron. Sin embargo, dices que yo, hablando de este asunto, he excitado á los que me están oyendo á que se enemistasen con Filipo, siendo así que los decretos concernientes á estos negocios fueron propuestos por Eubulo, Aristofonte y Diopites, no por mí. Sábelo, hombre descarado, que con gran ligereza hablas cuanto te viene á la boca. Empero, cuando Filipo se apropiaba la Eubea, y con ella levantaba una muralla contra la Atica y se apoderaba de Oreó y destruía á Portmo hasta los cimientos, y en Oreó establecia por tí-

rano á Filístides, y á Clitarco en Eretria, y ponía bajo de su mando el Helesponto, y sitiaba á Bizancio, y destruía algunas ciudades griegas y en otras restablecia en el mando á los que de ellas habian sido desterrados; cuando hacia todo esto, dime, Esquines, ¿obraba mal? ¿quebrantaba los tratados? ¿rompia la paz, ó no? ¿y convenia, ó no, que apareciese algun Griego para impedirle que hiciera tales cosas? Porque, si no convenia obrar de este modo, y si que la Grecia fuese el *botín de los Misios*, como dice el refran, viviendo aun los Atenienses y siendo cuales fueron antes, trabajé yo inútilmente cuando hablé sobre estos asuntos, y trabajé inútilmente la República siguiendo mis consejos. Sean en buen hora delitos y errores míos todo cuanto se obró; pero si era preciso que se presentase algun pueblo para atajar las empresas de Filipo, ¿á qué otro pueblo convenia hacerlo sino á la República Ateniense? Con arreglo á estos principios goberné entonces. »

Y aquí continúa el hilo de los acontecimientos; apostrofa á menudo á los ciudadanos con lo que tan grato sonido tenia para los oídos atenienses, la memoria de las empresas antiguas, y despues de enardecerlos de este modo, les hace observar el abismo de la cobardía de Esquines, y cómo para asociar la idea pasa de él á Filipo, revelando las arterias con que procedió hasta la ocupacion de Elatea.

« Aun cuando todos sabéis la confusion que reinó entonces en la ciudad, oid, sin embargo, algunas particularidades, pocas; pero que importa mucho saberlas. Era por la tarde cuando se presentó á los pritaneos un correo anunciando que habia sido tomada Elatea. Al momento, unos que se hallaban comiendo, se levantaron de la mesa y echaron de las tiendas á los que vendian en la plaza; otros quemaban los cobertizos; otros enviaban á llamar á los *extratenos*, llamaron al trompeta de la ciudad, y esta era toda confusion. Al día siguiente luego que amaneció, convocaron al Senado, y vosotros os dirigisteis al local de la asamblea, y antes que el Senado deliberase y resolviese los puntos que debía someter á la deliberacion del pueblo, este ocupaba ya sus asientos. Despues que entró el Senado en la asamblea y anunciaron los pritaneos las noticias que les habian dado, y presentaron al que las habia traído, preguntó el heraldo: ¿quién quiere hablar? Nadie se presentó en la tribuna. Habiendo hecho el heraldo muchas veces la misma pregunta, ni aun se levantó nadie de su asiento, y esto sucedia hallándose presentes todos los *extratenos*, y oradores, y la voz de la patria llamaba á hablar para salvarla; porque cuando el heraldo habla en conformidad con lo que la ley dispone, debe reputarse su voz la de toda la patria. Á la verdad, si hubiese sido preciso que se presentasen en aquel punto cuantos quisiesen salvar la patria, de cierto todos vosotros y los demas Atenienses, levantándoos de vuestros asientos, os hubiérais dirigido á la tribuna, porque

todos (estoy de esto bien seguro queriais salvarla; del mismo modo, si hubiere habido necesidad de ciudadanos ricos, se hubieran presentado los trescientos: si la hubiese habido de personas que reuniesen igual concepto de ricos y amantes de su patria, se hubieran presentado aquellos que hicieron despues grandes donativos. ¡Oh, pues los hicieron por ser ricos y ser amantes de su patria! Pero entonces, en aquel día, no se llamaba á la tribuna (segun parecia) al hombre acaudalado y amante de la República, sino tambien al que habia ido siguiendo desde un principio el curso de los negocios y deducido rectamente el motivo de las operaciones de Filipo y el fin que se proponia; porque quien no supiese bien esto, ni lo hubiese examinado detenidamente y con mucha anterioridad, no podria, por amante que fuese de la patria, por rico que fuese, saber mejor lo que se debía hacer, ni se hallaba en estado de poderos aconsejar. En aquel día se mostró un hombre que reunia estas circunstancias. Este hombre fui yo. Subiendo, pues, á la tribuna os dije lo siguiente, y os pido que en esto paréis vuestra atencion por dos razones; la primera, para que sepáis que entre los oradores y entre los empleados del gobierno, yo fui el único que no desertó en los peligros del puesto que me señaló el amor á la patria, antes bien se vió patente que os hablé y os propuse las medidas mas convenientes á vuestra situacion en aquellos tiempos tan temibles; la segunda razon es, porque empleando ahora vosotros un breve tiempo en oirme, quedaréis mas instruidos para gobernaros en lo sucesivo. Dije, pues: « Juzgo que los que están muy turbados por creer que los Tebanos son amigos de Filipo, ignoran cuál es la situacion presente. » Porque si fuese tal como se piensa, estoy muy cierto de que no oiríamos que Filipo ocupaba á Elatea, sino que se hallaba en nuestras fronteras...

« Habiendo proferido estas palabras y otras semejantes, bajé de la tribuna, y como aprobaron mi proposicion y no la contradijó nadie, me limité á hablar, y no redacté el decreto: ó redacté el decreto y no formé parte de la embajada; ó formé parte de ella, pero no persuadí á los Tebanos á que se adhiciesen á nuestras ideas; pero yo intervine en todo, desde el principio hasta el fin, y os hice fatal entrega de mi persona para correr todos los peligros que rodeaban la República. Dame, secretario, el decreto que entonces se expidió. ¿Quieres, Esquines, que manifieste lo que en aquel día fuiste tú y lo que fui yo? ¿Quieres que diga que yo fui el *disoluto*, como me solias llamar calumniándome y vilipendiándome; y que tú fuiste no un hombre vulgar, sino uno de los héroes de tragedia, como Cresfonte, Creon, ó aquel Enomao á quien destrozaste representando muy mal su papel en *Kotilo*?... »

« Por tanto, cumplia entonces al buen ciudadano manifestar á todos si tenia alguna idea mejor que proponer; pero no es propio de él